

**ASOCIACION CIVIL ESCUELA
COMERCIAL CENTENARIO**

HUMBOLDT

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
(1ª y 2ª Convocatoria)**

Convócase a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día, 12 de enero del 2012 a las 20,30 hs. en primera convocatoria y en segunda convocatoria a la 21 hs. en nuestra sede social sita en Av. San Martín 1635 de la localidad de Humboldt, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del Acta Anterior y aprobación.
- 2) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea junto con el presidente y secretario.
- 3) Aprobación del Balance General Ordinario abril 2010 -marzo 2011
\$ 15 156460 Dic. 29

SCHLIEPER & CÍA S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El directorio convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de Enero de 2012 a las 16:00 hs en la calle España 991 2º Piso Of. 5 y 6 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
 - 2) Informe del directorio sobre la sociedad y su estado.
 - 3) Consideración del destino y fin de la sociedad, su disolución y liquidación anticipada.
 - 4) Designación de liquidador.
- Depósito de las acciones con la anticipación de ley, no menor a 3 días hábiles a la fecha de la realización de la asamblea.

EL DIRECTORIO

\$ 75 156176 Dic. 29 Ene. 5

CEPAR - CEMENTERIO PRIVADO S.A.

RECONQUISTA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de CEPAR - CEMENTERIO PRIVADO S.A., cita en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 13 de enero de 2012 a las 18 hs. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede social sita en Km. 781 de la Ruta Nacional Nº 11 de la ciudad de Reconquista, provincia de

Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración del Balance y demás documental previsto por el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31-08-2011.
- 3) Consideración del Resultado. Distribución de Utilidades.
- 4) Consideración de los honorarios del Directorio.
- 5) Consideración de la gestión del Directorio.

Reconquista, diciembre 2011.

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.

§ 45 156222 Dic. 29 Ene. 3
